

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **CEASS/UAI/INF-CI. N°.001/2023**

- ENTIDAD** : CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD – CEASS
- REFERENCIA** : INFORME DE CONTROL INTERNO DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (PISI).
- OBJETIVO** : Emitir una opinión independiente respecto al control interno para el cumplimiento de la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, que aprueba los “Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público”, en la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud – CEASS.
- OBJETO** : El objeto del presente informe constituye toda la información y documentación relativa a la elaboración y cumplimiento del “Plan Institucional de Seguridad de la Información” y sobre la situación actual de la seguridad de la información en los sistemas informáticos y otros relacionados en la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud – CEASS.
- RESULTADOS** : Basados en los resultados del Relevamiento de Información sobre el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI), se implementó parcialmente los “Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público”, aprobados por la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, excepto por los hallazgos de Control Interno como ser:
- Ausencia del envío del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) a la AGETIC.
  - Manuales de procesos y procedimientos en proceso
  - Ausencia de capacitaciones de seguridad en recursos humanos
  - Control de accesos, Criptografía, Seguridad de las operaciones Desarrollo, mantenimiento y adquisición de sistemas no aprobados.
  - Ausencia de reglamentos y/o procedimientos de seguridad física y ambiental
  - Ausencia de Controles de la Seguridad de las comunicaciones
  - Ausencia de la elaboración del Plan de Contingencias Tecnológicas

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.

El Alto, 30 de noviembre de 2023.

***“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL VICENTENARIO”***